



Tribunal Calificador de Elecciones

ACTA DE PROCLAMACIÓN INTEGRANTES CONSEJO EJECUTIVO DE BOMBEROS DE CHILE PERIODO 2022-2024

En Santiago de Chile, a diecisiete de junio de dos mil veintidós, se reúne extraordinariamente el Tribunal Calificador de Elecciones de Bomberos de Chile, bajo la presidencia de su titular señor Hans Gäbler Venegas y de los señores Fernando Suárez Fernández, José Cárcamo Ojeda, Ricardo Palma Cárdenas y Julio Hardoy Baylaucq, quienes:

Teniendo en consideración:

Que el artículo 55° bis letra d) de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile confiere a este Tribunal Calificador de Elecciones, competencia para declarar quienes han resultado electos para los cargos del Consejo Ejecutivo por el periodo dos mil veintidós al dos mil veinticuatro.

Se acuerda proclamar para el periodo estatutario de dos años que se inicia el primero de julio de dos mil veintidós a los siguientes Bomberos en los cargos que se señalan:

Presidente Nacional de Bomberos de Chile a don Juan Carlos Field Bravo perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Rancagua;

Vicepresidente Zonal Zona Norte de Bomberos de Chile, a don Marcelo Zúñiga Schampke perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Iquique;

Vicepresidente Zonal Zona Centro de Bomberos de Chile, a don Ricardo Barckhahn Rubio perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar;

Vicepresidente Zonal Zona Centro Sur de Bomberos de Chile, a don Dino Olivieri Díaz perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Penco;

Vicepresidente Zonal Zona Sur de Bomberos de Chile, a don Luis Carmach Buamscha perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Victoria;

Secretario Nacional de Bomberos de Chile, a don Alejandro Artigas Mac-Lean perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Santiago; y



Tesorero Nacional Bomberos de Chile, a don Rodrigo Muñoz Suárez perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Olivar.

Se deja constancia que este Tribunal Calificador de Elecciones rectificó los escrutinios realizados en las Regiones de los Ríos y Biobío. En la primera de ellas por contabilizar un voto en blanco para los cargos de Presidente, Vicepresidente Zonal Zona Sur, Secretario y Tesorero, siendo que dicho voto no fue emitido. En la segunda de ellas, existió una diferencia de conteo para el cargo de Presidente Nacional, siendo correcto el siguiente resultado: Por don Juan Carlos Field Bravo 14 votos y por don Erick Oyarzo 18 votos. Total 32 votos.

Se adjunta planilla de resultados definitivos.

Efectúense las comunicaciones reglamentarias.

Hans Gäbler Venegas
Presidente

Julio Harboj Baylausa
Secretario